CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: GERKASA SAS
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 901356325-5
ADMINISTRACIÓN DIAN : VILLAVICENCIO
DOMICILIO : VILLAVICENCIO

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 363781
FECHA DE MATRÍCULA : ENERO 16 DE 2020
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2023
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 17 DE 2023
ACTIVO TOTAL : 1,347,833,688.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : KM 10 VIA RESTREPO
BARRIO : VILLAMARIA
MUNICIPIO / DOMICILIO: 50001 - VILLAVICENCIO
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3115298457
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : gerkasa@gomez.net.co

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : KM 10 VIA RESTREPO
MUNICIPIO : 50001 - VILLAVICENCIO
BARRIO : VILLAMARIA
TELÉFONO 1 : 3115298457
CORREO ELECTRÓNICO : gerkasa@gomez.net.co

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : gerkasa@gomez.net.co

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : F4111 - CONSTRUCCION DE EDIFICIOS RESIDENCIALES
ACTIVIDAD SECUNDARIA : F4112 - CONSTRUCCION DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES
OTRAS ACTIVIDADES : H4923 - TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
OTRAS ACTIVIDADES : A0162 - ACTIVIDADES DE APOYO A LA GANADERIA

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 2019 DE LA ASAMBLEA DCONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 77075 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 16 DE ENERO DE 2020, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA GERKASA SAS.

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO		INSCRIPCION	FECHA
CE-1	20210913	CERTIFICACION DE CONTADOR PUBLICO	VILLAVICENCIO	RM09-86950	20210914

CERTIFICA – VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA – SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE DE CARGA

NO HA INSCRITO EL ACTO ADMINISTRATIVO QUE LO HABILITA PARA PRESTAR EL SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR EN LA MODALIDAD DE CARGA

CERTIFICA – OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ POR OBJETO SOCIAL PRINCIPAL FABRICACIÓN Y REPARACIÓN, ALQUILER, VENTA DE CONTENEDORES DE CAMPAMENTOS, ALMACENAMIENTO EN LAMINA DE HIERRO, MADERA ÑBRA DE VIDRIO, ETC., IMPORTACIONES DE LLANTAS Y REPUESTOS PARA VEHÍCULO AUTOMOTOR, COMPRA Y VENTA DE PAPELERÍA, FERRETERÍA Y COMPRA Y VENTA DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN, COMPRA, VENTA Y DISTRIBUCIÓN DE ARTÍCULOS DE ASEO INDUSTRIAL, COMPRA, Y VENTA Y ALQUILER DE VEHÍCULOS AGRÍCOLAS, DOMÉSTICOS Y DE CARGA, VENTA DE ARTÍCULOS DE DOTACIÓN INDUSTRIAL, PROVEER Y CONTRATAR CON DEL ESTADO, COMPRA Y VENTA DE ELECTRODOMÉSTICOS Y PARTES ELÉCTRICAS, ALQUILER Y COMPRA Y VENTA DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, LA SOCIEDAD PODRÁ OCUPARSE VÁLIDAMENTE DE LOS SIGUIENTES ACTOS O CONTRATOS, COMPRA Y VENTA DE TODA CLASE DE A MUEBLES O INMUEBLES URBANOS Y RURALES QUE SEAN Y NECESARIOS Y FACILITEN EL PLENO DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL. ESTUDIO, PROYECCIÓN, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, MONTAJES, MANTENIMIENTO, CONSULTORÍA E INTERVENTORÍA EN O PARA TODO TIPO DE OBRAS DE INGENIERÍA, EN CUALQUIERA DE SUS ÁREAS O ESPECIALIDADES, O ARQUITECTURA. PROVEEDURÍA O SUMINISTRO DE TODA CLASE DE ELEMENTOS, MATERIALES, EQUIPOS O MAQUINARIA, EN ESPECIAL AQUELLOS REQUERIDOS PARA EL EJERCICIO DE ACTIVIDADES DE INGENIERÍA, EN CUALQUIERA DE SUS ÁREAS O ESPECIALIDADES, Y ARQUITECTURA. ALQUILER DE ELEMENTOS, EQUIPOS Y MAQUINARIA REQUERIDA 0 NECESARIA OBRAS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA O PARA LA CONSTRUCCIÓN Y MONTAJES ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS EN GENERAL. A) COMO CONSTRUCTOR, CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO, REMODELACIÓN O REPARACIÓN DE: OBRAS DE INGENIERÍA, EN CUALQUIERA DE SUS ÁREAS O ESPECIALIDADES, O ARQUITECTURA, COMO PUENTES, CARRETERAS,) ACUEDUCTOS, SISTEMAS DE IRRIGACIÓN, ALCANTARILLADOS, PAVIMENTACIONES, URBANIZACIONES, AEROPUERTOS, VIVIENDA UNIFAMILIAR Y MULTIFAMILIAR COMERCIALES, EDIFICIOS, ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y CONEXAS. TRABAJOS DE DEMOLICIÓN Y ADECUACIONES DE TERRENOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS. B) COMO CONSULTOR ELABORACIÓN DE ESTUDIOS, PROYECCIONES, DISEÑOS, CONSULTORÍAS, ASESORÍAS O INTERVENTORÍAS RELACIONADAS CON LA INGENIERÍA, EN CUALQUIERA DE SUS ÁREAS O ESPECIALIDADES, O ARQUITECTURA GERENCIA DE OBRAS Y PROYECTOS DE INGENIERÍA, EN CUALQUIERA DE SUS ÁREAS O ESPECIALIDADES, O ARQUITECTURA; ASESORÍA Y FORMULACIÓN DE DOCUMENTOS RELACIONADOS CON GERENCIA; ADMINISTRACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE COPROPIEDADES O REGÍMENES DE PROPIEDAD HORIZONTAL; EVALUADOR TÉCNICO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES; CONSULTOR EN ÁREAS DE LA AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL; ELABORACIÓN DE ESTUDIOS ECONÓMICOS, DE APROVECHAMIENTO, ASESORÍAS, DIAGNÓSTICOS Y PROYECTOS RELACIONADOS CON LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES Y NO RENOVABLES, Y EJECUCIÓN DE LOS 'MISMOS. C) COMO PROVEEDOR FABRICACIÓN Y REPARACIÓN DE CONTENEDORES DE ALMACENAMIENTO EN LAMINA DE HIERRO COMERCIALIZADOR DE MATERIALES Y MONTAJES ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS; MAQUINARIA LIVIANA Y PESADA O DE TIPO INDUSTRIAL, AGRARIA O COMERCIAL; MAQUINARIA LIVIANA O PESADA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA, AGRARIA, DE CONSTRUCCIÓN O COMERCIAL; REPUESTOS Y REPARACIÓN DE EQUIPOS ELÉCTRICOS, ELECTRÓNICOS INDUSTRIALES, AGRARIOS, DE CONSTRUCCIÓN O COMERCIANTES; MATERIAL PETROLERO; MATERIALES DE CONSTRUCCIONES. D) COMO ARRENDADOR O ARRENDATARIO DE INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPOS: ALQUILER DE: MAQUINARIA, EQUIPOS, ANDAMIOS Y ELEMENTOS REQUERIDOS O NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INGENIERÍA, EN CUALQUIERA DE SUS ÁREAS O ESPECIALIDADES, O ARQUITECTURA; E) GERENCIA Y/O ADMINISTRACIÓN DE INMUEBLES, COPROPIEDADES O REGÍMENES DE PROPIEDAD HORIZONTAL Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LOS MISMOS; SIN EMBARGO, PODÍA EFECTUAR CUALQUIER ACTO LÍCITO DE COMERCIO. EN APLICACIÓN DEL OBJETO SOCIAL, PODRÁ REALIZAR A NOMBRE PROPIO O POR CUENTA DE TERCEROS TODA CLASE DE OPERACIONES COMERCIALES SOBRE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, COMO COMPRA Y VENTA, LA PRESTACIÓN DE CUALQUIER SERVICIO, LA IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE CUALQUIER BIEN O SERVICIO, CONSTITUIR CUALQUIER GRAVAMEN O FIDEICOMISO, CELEBRAR CONTRATOS CON PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS DE CARÁCTER PRIVADO O PÚBLICO, EFECTUAR OPERACIONES BANCARIAS Y DE SEGUROS, DAR O RECIBIR GARANTÍAS, GIRAR, ENDOSAR; ADQUIRIR O NEGOCIAR TÍTULOS VALORES. REALIZAR UNIONES TEMPORALES O CONSORCIOS Y CONTRATOS DE RIESGO COMPARTIDO CON OTRAS PERSONAS TANTO NATURALES, COMO JURÍDICAS Y EN GENERAL, REALIZAR CUALQUIER ACTO LÍCITO DE COMERCIO. PARÁGRAFO; ESTAS ACTIVIDADES PODRÁN SER EJECUTADAS DE MANERA DIRECTA POR LA SOCIEDAD, A TRAVÉS DE SUS SOCIOS O MEDIANTE LA DESIGNACIÓN DE PROFESIONALES ASOCIADOS O CONSULTORES VINCULADOS DE MANERA EXPRESA PARA TAL FIN TANGIBLES E INTANGIBLES, CORPORALES E INCORPORALES. Í) RECURRIR A ASOCIACIÓN, FUSIÓN, ABSORCIÓN O PARTICIPACIÓN CON TERCEROS EN TODA CLASE DE ASOCIACIONES, UNIONES TEMPORALES, CONSORCIOS, CONTRATOS Y SOCIEDADES COMERCIALES Y ESTATALES, CON EL PROPÓSITO DE DESARROLLAR TOTAL O PARCIALMENTE OBJETOS IGUALES, AFINES SIMILARES O COMPLEMENTARIOS AL SUYO LA SOCIEDAD PODRÁ REALIZAR CUALQUIER ACTO LÍCITO DE COMERCIO. ASÍ MISMO LA SOCIEDAD

PODRÁ DESARROLLAR TODO LO NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL.

CERTIFICA – CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	1.000.000.000,00	1.000.000,00	1.000,00
CAPITAL SUSCRITO	70.000.000,00	70.000,00	1.000,00
CAPITAL PAGADO	70.000.000,00	70.000,00	1.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES – PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 001-2021 DEL 20 DE ENERO DE 2021 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 82603 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 28 DE ENERO DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	RODRIGUEZ RODRIGUEZ SANDRA XIMENA	CC 40,441,843

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 2 DEL 18 DE MARZO DE 2021 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 86596 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 24 DE AGOSTO DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
VACANTE	VACANTE VACANTE	CC

CERTIFICA – FACULTADES Y LIMITACIONES

REPRESENTACION LEGAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ UN REPRESENTANTE LEGAL, Y UN SUPLENTE, QUIEN LO REEMPLAZARÁ EN LAS FALTAS TEMPORALES O ABSOLUTAS. EL REPRESENTANTE LEGAL ESTÁ FACULTADO PARA EJECUTAR, A NOMBRE DE LA SOCIEDAD, TODOS LES ACTOS Y CONTRATOS RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON EL OBJETO DE LA SOCIEDAD, SIN LÍMITE DE CUANTÍA. SERÁN FUNCIONES ESPECÍFICAS DEL CARGO, LAS SIGUIENTES ******** FUNCIONES DEL REPRESENTAN LEGAL A) ACTUAR COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD B) VELAR POR QUE SE CUMPLAN LOS OBJETIVOS QUE SEÑALAN LOS PRESENTES ESTATUTOS, ASISTIR A ACTOS SOCIALES DE LA SOCIEDAD C) VELAR POR LOS INTERESES DE LA SOCIEDAD DEBIENDO FIRMAR LOS CONTRATOS, CONVENIOS, CORRESPONDENCIA ESPECIAL, MEMORIAS Y TODOS LOS DOCUMENTOS EMANADOS DE LA AGREMIACIÓN; SIN DICHA FIRMA TALES ACTOS NO TENDRÁN VALIDES. D) ESTABLECER ACCIÓN JURÍDICA A QUIENES MALVERSEN, DESTRUYAN O DAÑEN LOS FONDOS O BIENES DE LA SOCIEDAD E) ORDENAR LOS GASTOS COMO LA ESTRUCTURA DE LA SOCIEDAD, ORGANIZAR LOS PAGOS, DENTRO DE SUS LIMITACIONES. Í) APROBAR LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE COMPROMETAN A LA SOCIEDAD Y LOS QUE SEÑALEN LOS ESTATUTOS, REGLAMENTOS, ACUERDOS DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. G) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, INFORME ESCRITO SOBRE LA MARCHA DE LA AGREMIACIÓN Y EN LAS REUNIONES EXTRAORDINARIAS EXPLICACIONES SOBRE LOS MOTIVOS DE LA CONVOCATORIA. H) HACER CUMPLIR LA LEY, LOS ESTATUTOS, LOS REGLAMENTOS INTERNOS, LOS ACUERDOS DE LA ASAMBLEA, DE ACCIONISTAS I) LAS DEMÁS QUE CORRESPONDAN A LA NATURALEZA DE SU CARGO. J) NOMBRAR LOS FUNCIONARIOS Y CARGOS QUE SEAN NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD, ADEMÁS, FIJARÁ LAS REMUNERACIONES CORRESPONDIENTES, DENTRO DE LOS LÍMITES ESTABLECIDOS EN EL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS K) CELEBRAR LOS ACTOS Y LOS CONTRATOS PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE LA C AGREMIACIÓN, PARA LO CUAL NO TENDRÁ RESTRICCIÓN ALGUNA L) COLOCAR CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, LOS PLANES, PROCESOS DE INNOVACIÓN, MEJORAMIENTO, COMO EL DE CONTROL INTERNO, CONTROL DE CALIDAD, COMO LOS RUBLOS DESTINADOS A ESTOS PROCESOS M) VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROCESOS DETERMINADOS POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS) VELARÁ QUE LOS PROYECTOS SE PRESENTEN DE MANERA OPORTUNA Y CON ADECUADA CALIDAD. Ñ) EN CASO DE LA SOCIEDAD NO NOMBRE LIQUIDADOR, LE CORRESPONDERÁ AL REPRESENTANTE LEGAL ADELANTAR LOS PROCESOS DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN O) CONSTITUIR, PARA PROPÓSITOS CONCRETOS, LOS APODERADOS ESPECIALES QUE CONSIDERE NECESARIOS PARA REPRESENTAR JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE A LA SOCIEDAD, P) CERTIFICAR CONJUNTAMENTE CON EL CONTAD0R DE LA COMPAÑÍA LOS ESTADOS FINANCIEROS EN EL CASO DE SER DICHA CERTIFICACIÓN EXIGIDA POR LAS NORMAS LEGALES.

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de

2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $926,800,121
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4111

INFORMA - REPORTE A ENTIDADES

Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $7,200

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

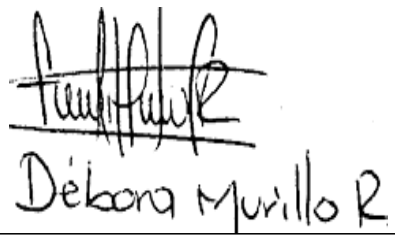
IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=1640 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación DeqpHK6JH6

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****